

DEPARTAMENTO: Huila

FECHA: Neiva, viernes 20 de mayo del 2016

NOMBRE EXPOSITOR: Ferando Jimenez Acosta

PARTICIPANTES			
No.	NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE DOCUMENTO	FIRMA
1	Trujillo Gonzalez Alicia	36180270	<i>[Firma]</i>
2	Quino Javela Anibal	12111609	<i>[Firma]</i>
3	Ruiz Saavedra Felix Antonio	7709624	<i>[Firma]</i>
4	Garcia Montealegre Humberto	12225517	<i>[Firma]</i>
5	Murcia Toro Yecid	12228988	<i>[Firma]</i>
6	Ordoñez Gomez Heriberto	12187304	<i>[Firma]</i>
7	Perez Vargas Aifa Isabel	36381803	<i>[Firma]</i>

OBJETIVO/TEMA:

Derechos y Deberes - Socialización Nuevo Plan Obligatorio de Salud Subsidiado - Servicios POS - Servicios NO POS - Proceso para solicitar autorizaciones - Socialización Carta de Derechos y Carta de Desempeño - Socialización Ley 1448 de 2011 (Víctimas).

DESARROLLO:

Se socializó los Derechos y Deberes que tienen como usuarios de la EPS Comfamiliar, se les hace entrega de la Carta de derechos y deberes del afiliado y del Paciente, vigencia 2016, y la Carta de desempeño, se les explica que es cumplimiento de lo ordenado por la Corte Constitucional T-760 de 2008 y de conformidad con los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social, se les explica el Proceso para radicar las solicitudes de servicios de salud, como funciona el área o proceso de Autorizaciones de la EPS Comfamiliar, de igual forma se socializa la Resolución 15592 de 2015 del 24 de diciembre del 2015, a través del cual se actualiza integralmente el Plan de Beneficios en Salud (POS) con cargo a la UPD del sistema de Seguridad Social en Salud, de igual forma se les explica la Ley de Víctimas 1448 de 2011 y los programas que maneja el "PAPSIVI" los cuales buscan el restablecimiento de las condiciones físicas, atención psicológica y atención integral en salud para las víctimas de conflicto armado.

SUGERENCIAS DE LOS INTEGRANTES

NO se presentaron sugerencias

COMPROMISOS

divulgar la información socializada con el resto de usuarios de su zona de influencia.

Lugar y Fecha próxima reunión:

Auditorio EPS Comfamiliar Neiva, 18 de agosto del 2016

[Firma]
POR LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

[Firma]
POR COMFAMILIAR - EPS